Corpocaldas
NIT: 890803005-2

AVISO

2024-II-00004454
9/02/2024 1:50:10 p. m.

Que por auto 2024-0207 del 05 de febrero de 2024, se inició el trámite de concesión de aguas solicitado por el señor Pedro Uribe Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.053.779.989, en calidad de representante legal de la sociedad Agropecuaria siete cueros S.A.S, identificada con NIT 901.408.129-2, para uso humano doméstico y prácticas culturales agrícolas (cultivo de aguacate), para derivar de una fuente hídrica innominada, en beneficio de los predios denominados Siete cueros y La Camelia, identificado con matrícula inmobiliaria No. 100-240253 y 100-240254 respectivamente, ubicados en la Vereda Minitas, en jurisdicción del Municipio de Manizales, en el Departamento de Caldas. Documentos obrantes en el expediente 500-24-2024-0014.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación fijará un aviso en en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas, ubicada en la calle 21 23-22 Piso 20 de la ciudad de Manizales y en la Alcaldía respectiva de la solicitud de la concesión de aguas, con por lo menos con diez (10) días previos a la realización de la visita técnica.

Que las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente trámite, podrán presentar oposición o intervenir, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta, argumentos que podrán ser presentados de forma verbal el día de la visita, que se llevará a cabo el 01 de MARZO de 2024 o presentar un escrito, que deberá ser radicado en las oficinas de la Corporación.

JUAN CARLOS BASTIDAS TULCAN
Profesional Especializado

FECHA DE FIJACION: 12 de febrero de 2024

FECHA DE DESFIJACIÓN: 23 de febrero de 2024

FUNCIONARIO ENCARGADO: luz Mery Aristizabal M.

Elaboró: Luz Mery Aristizabal